



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

PEREZ FLORES ANA ROCIO

La presente es la historia académica completa del alumno respecto al programa académico de LICENCIATURA EN CONTADURÍA plan 2021.

MATRÍCULA

ESTATUS: INSCRITO

CATEGORIA: REGULAR

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	PERÍODO	CALIF.	EVALUACIÓN
TRONCO BASICO DEL AREA C.E.A.					
TBEA-100	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	6	DIC2022		ORDINARIO
TBEA-101	HABILIDADES INFORMATICAS	6	DIC2022		ORDINARIO
TBEA-102	MATEMÁTICAS BÁSICAS	6	DIC2022		ORDINARIO
TBEA-103	ENTORNO ECONÓMICO	6	DIC2022		ORDINARIO
TBEA-104	COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	4	DIC2022		ORDINARIO
TBEA-105	CULTURA FINANCIERA	6	JUN2023		ORDINARIO
TBEA-106	ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS ORGANIZACIONES	6	JUN2023		ORDINARIO

AREA DISCIPLINAR

EACO-200	CONTABILIDAD BASICA	7	DIC2022		ORDINARIO
EACO-201	RÉGISTRO CONTABLE	7	JUN2023		ORDINARIO
EACO-202	SISTEMAS DE CONTABILIDAD	6	DIC2023		ORDINARIO
EACO-203	CONTABILIDAD DE ACTIVO Y PASIVO	6	JUN2024		ORDINARIO
EACO-204	CONTABILIDAD DE CAPITAL CONTABLE	7	DIC2024		ORDINARIO
EACO-205	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	6	JUN2025		ORDINARIO
EACO-206	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	6			
EACO-207	TALLER DE CONTABILIDAD	7			
EACO-208	COSTOS BÁSICOS	7	JUN2024		ORDINARIO
EACO-209	COSTOS PREDETERMINADOS Y CONJUNTOS	7	DIC2024		ORDINARIO
EACO-210	COSTOS ADMINISTRATIVOS	6	JUN2025		ORDINARIO
EACO-211	CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	6	DIC2023		ORDINARIO
EACO-212	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6	JUN2024		ORDINARIO
EACO-213	ISR PERSONAS MORALES	6	JUN2024		ORDINARIO
EACO-214	ISR PERSONAS FÍSICAS	6	DIC2024		ORDINARIO
EACO-215	IMPUESTOS INDIRECTOS	6	JUN2025		ORDINARIO
EACO-216	TALLER DE PRÁCTICA FISCAL PERSONAS MORALES	7			
EACO-217	TALLER DE PRÁCTICA FISCAL PERSONAS FÍSICAS	7			
EACO-218	SOFTWARE FISCAL	7			
EACO-219	COMERCIO INTERNACIONAL	6			
EACO-220	DERECHO MERCANTIL	6	DIC2023		ORDINARIO
EACO-221	DERECHO DEL TRABAJO	6	JUN2024		ORDINARIO
EACO-222	PRÁCTICAS DE DERECHO LABORAL	7	DIC2024		ORDINARIO
EACO-223	MARCO LEGAL Y CONTRALORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6	JUN2025		ORDINARIO
EACO-224	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	6	JUN2024		ORDINARIO
EACO-225	AUDITORIA INTERNA INTEGRAL	6	DIC2024		ORDINARIO
EACO-226	AUDITORIA ADMINISTRATIVA	6	JUN2025		ORDINARIO
EACO-227	PRÁCTICA DE AUDITORIA	7			
EACO-228	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	6			
EACO-229	ESTADÍSTICA BÁSICA	6	DIC2022		ORDINARIO
EACO-230	ESTADÍSTICA APLICADA	6	JUN2023		ORDINARIO
EACO-231	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	6	JUN2023		ORDINARIO
EACO-232	BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	6	DIC2023		ORDINARIO
EACO-233	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA	6	JUN2024		ORDINARIO
EACO-234	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	6	DIC2024		ORDINARIO
EACO-235	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE CAPITAL DE TRABAJO	6	JUN2025		ORDINARIO
EACO-236	PLANEACIÓN FINANCIERA	6			
EACO-237	PRESUPUESTOS	6	JUN2025		ORDINARIO
EACO-238	EMPRENDEDORES	6			
EACO-239	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	6			
EACO-240	PROCESO ADMINISTRATIVO	6	JUN2023		ORDINARIO
EACO-241	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	6	DIC2023		ORDINARIO
EACO-242	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	6	DIC2023		ORDINARIO
EACO-243	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	5	DIC2024		ORDINARIO
EACO-244	SOFTWARE EMPRESARIAL	6	DIC2023		ORDINARIO
EACO-245	MICROECONOMÍA	6	JUN2023		ORDINARIO

AREA OPTATIVA

EACO-304	HABILIDADES DIRECTIVAS	6	JUL2025		ORDINARIO
EACO-301	INTELIGENCIA EMOCIONAL	6	DIC2024		ORDINARIO
EACO-303	NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	6	JUL2025		ORDINARIO
EACO-305	TALLER DE RECURSOS HUMANOS	6	DIC2024		ORDINARIO
RUBRO II OPTATIVAS ACADÉMICAS EXTRACURRICULARES					
EACO-307	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTÍSTICO-CULTURALES	2	MAR2023		ORDINARIO
EACO-307	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTÍSTICO-CULTURALES	2	JUN2023		ORDINARIO
EACO-307	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTÍSTICO-CULTURALES	2	FEB2025		ORDINARIO

SERVICIO SOCIAL

EACO-246	SERVICIO SOCIAL	10			
----------	-----------------	----	--	--	--

PRACTICAS PROFESIONALES

EACO-247	PRÁCTICAS PROFESIONALES	6			
----------	-------------------------	---	--	--	--

El presente historial académico ampara al 23 de Septiembre del 2025, 47 unidades de aprendizaje y cubre 272 créditos del programa académico con promedio de 98.98.

El programa académico de LICENCIATURA EN CONTADURÍA 2021 consta de 372 créditos a cubrir por lo que los 272 créditos cubiertos representan un 73.12 %



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

PEREZ FLORES ANA ROCIO

La presente es la historia académica completa del alumno respecto al programa académico de LICENCIATURA EN CONTADURÍA plan 2021.

MATRÍCULA

ESTATUS: INSCRITO

CATEGORIA: REGULAR

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	PERÍODO	CALIF.	EVALUACIÓN
-------	------------------------------------	----------	---------	--------	------------

de avance restando 100 créditos por cursar.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRO. JOSÉ LUIS BECERRA GARCÍA
DIRECTOR





Universidad
Autónoma
de Nayarit

Folio DGC2690925

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, por medio de la presente hago, -----

----- **CONSTAR** -----

- - - Que, previa revisión de los archivos que obran en esta Secretaría General, no se encontró antecedente alguno de que la **C. Ana Rocio Perez Flores**, alumna de la Unidad Académica de Ahuacatlán, haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. -----

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 23 veintitrés días del mes de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, para los efectos legales a que haya lugar.-----



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretaría General Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820

sg@uan.edu.mx



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO. 004160

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:



LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA C.

ANA ROCIO PEREZ FLORES

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **23 (VEINTITRES)** DIAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2025 DOS MIL VEINTICINCO**.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

Jazmin Borbon

MTRA. JAZMÍN BORBÓN OCHOA



Vo Bo	Reviso	Elaboró
Mtra. Jazmin Borbón Ochoa	Lic. Carlos Adolfo Gonzalez Treviño	Elis Carmina Gameros Gonzalez

